AÑO VI — Lunes 12 de Agosto de 1901 — NUM. 1.925

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripión.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

Un Ministerio más en perspectiva

Despues de haber negado terminantemente el Sr. Sagasta que pensase en crear un nuevo ministerio, en el Consejo de anoche se echaron los cimientos del futuro departamento de Agricultura, Comercio é Industria.

Comiénzase ahora por crear una Dirección en la Presidencia, á la cual se encomendará el conocimiento y resolución de aquellos asuntos; pero como esto es absurdo, y como pronto se pondrá de relieve la imposibilidad de que el jefe del Gobierno se ocupe al detalle de las cuestiones relacionadas con la agricultura, el comercio y la industria, servirá esto de pretexto para dar el segundo paso, convirtiendo la Dirección en ministerio, que es lo que desde luego se propuso el Sr. Sagasta para satisfacer compromisos que sobre él pesan de un modo abrumador.

El actual ministerio de Agricultura y Obras públicas no podia quedar reducido á esto último, lo cual por ahora y durante mucho tiempo será materia sobrado pequeña para constituir un departamento ministerial, y para evitar este defecto se le agregan las Comunicaciones; de modo que los servicios de Correos y Telégrafos dejan de depender de Gobernación.

Aunque esto tiene no pocos inconvenientes, puede ser defendible mirado bajo el aspecto de la semejanza de los servicios, si bien no comprendemos por qué razón ha de seguir entendiendo dicho ministerio en las cuestiones sociales, en las de Sanidad y en las relativas á la emigración, si se le quiere dejar reducido á un ministerio exclusivamente político.

En los acuerdos del Consejo no vemos que se trate de hacer una clasificación racional de los servicios, y menos que se aspire á cambiar la índole de éstos. La aspiración queda reducida á una mera variación de postura, sin que el país pueda comprender que van á ganar la agricultura y el comercio con declararse independientes de las Obras públicas, si el establecimiento de la nueva Dirección, preludio del futuro ministerio, no significa un gran aumento en los gastos.

Hasta ahora, en todo lo que se proyecta ¡hay muy poco digno de aplauso y bastante merecedor de censura.

De todas partes

Han sido nombrados en el Banco de España:

Oficial primero, con 7.500 pesetas anuales, D. Félix Molero y Cuadros.

Idem segundo, con 6.500 pesetas anuales, don Vicente Pérez Cuesta.

Idem tercero, con 6.000 pesetas anuales, don José María Beneyto.

Idem cuarto, con 5.000 pesetas anuales, don José Sabater Sanchís.

Idem quinto, con 4.000 pesetas anuales, don Manuel Collado

El impuesto progresivo en Italia

Según noticias de Roma, el nuevo ministro de Hacienda en Italia, Sr. Carcano, parece dispuesto á aceptar el proyecto del impuesto progresivo, á pesar del carácter socialista del mismo.

Se calcula que producirá unos 20 millones de liras, y que en cambio de este impuesto, se reducirán considerablemente los que satisfacen los pequeños contribuyentes.

La fiesta del oro

Los ingleses, y más especialmente los habitantes de la Australia, se preparan á celebrar el quincuagésimo aniversario del descubrimiento de minas de oro en aquellas apartadas regiones, se ha constituido al efecto en Melbourne un comité encargado de organizar una serie de espléndidos festejos en honor del precioso metal.

El número principal de las fiestas consistirá en una cabalgata, en la que se verán jóvenes cubiertas de oro, Venus revestidas de gasas doradas, carros cargados de pepitas, y mineros que, con la piocha al hombro, vuelven de conquistar el metal codiciado.

En una palabra, el oro figurará en todas las manifestaciones de estos magníficos festejos, que dejarán seguramente hondo recuerdo en cuantas personas puedan presenciarlos.

Lástima que haya muerto aquel buen minero Hargraves, que fué el primero que descubrió un yacimiento de oro en Australia, pues es indudable que hubiera representado un papel de importancia en las fiestas proyectadas.

De una huelga original, pero de bastante importancia, ha dado cuenta el telégrafo.

Los cocineros de gran número de buques mercantes norteamericanos, han abandonado sus hornillos por no haber accedido á sus peticiones las compañías de navegación de que aquellos dependen.

Economía doméstica

Son curiosos los estudios que acerca de economía doméstica publica en la «Nouvelle Revue» la Sra. Jeanne C. Schmahl. El último trabajo se dedica á la reforma de la cocina. La autora precisa su opinión acerca de esta reforma, que consistiría ante todo en no tener cocina en la propia casa, reemplazándola por establecimientos culinarios dirigidos por higienistas, químicos y cocineros competentes, que servirán las comidas á domicilio, con todas las garantías exigibles y á precios asequibles. Las pruebas de este sistema se han llevado á cabo en Berlin con éxito satisfactorio, funcionando con regularidad y ventajas para el público. También en Londres y en algunas ciudades de América semejantes tentativas han dado resultados muy lisonjero. Queda por averiguar hasta cuando el público se obstinará á seguir la rutina bajo una serie de pretextos y objeciones que la autora del nuevo método refuta con gran habilidad.

Gran edición musical

Bajo los auspicios del gobierno austriaco, se publicará una edición única de las obras maestras de los compositores de todos los países.

Se traducirá la letra de las óperas y de los oratorios al francés, al alemán y al inglés.

Músicos de todas las nacionalidades están invitados á cooperar para el buen éxito de la obra.

El fresco en el ferrocarril

Los ingenieros de la Compañía de ferrocarriles del Estado francés vienen poniendo en práctica, para luchar contra el horroroso calor que se desarrolla dentro de los vagones, un procedimiento que no deja de ser ingenioso.

En cada extremidad de los largos vagones de corredor han dispuesto una especie de estantería que se llena con grandes bloques de hielo. Las dos fachadas interior de la caja están guarnecidas de boquetes, por los que pasa el aire apenas el tren se pone en movimiento, formando una corriente que mantiene la frescura en todos los departamentos.

La línea de París á Royan ha sido la primera en adoptar este procedimiento, que ha sido acogido con júbilo por los viajeros.

Lecciones

Los nuevos experimentos hechos con el famoso tóxpiro Daza han resultado un completo fracaso. Así lo da á entender el laconismo de los corresponsales invitados á las pruebas.

Ese tóxpiro, Daza es aquel milagroso descubrimiento con que en los días de la guerra internacional íbamos á barrer de barcos norteamericanos los mares y de yanquis el planeta. El milagro no apareció; pero aparecieron ¡ay! los palos y las descalabradu as que en justicia debíamos sufrir como castigo á nuestra candidez, que del milagro nos hacía esperar lo que no supimos conquistar con el esfuerzo.

Pero algo hemos ganado en la lección y algo que casi autoriza á darla por bien empleada: la sensatez de los periódicos que confiesan el desencanto, en vez de disimularlo, como se hizo antes en ocasiones memorables, bajo las galas fantásticas del folletín.

Los periodistas hemos tomado nuestra parte en el escarmiento. Que la tomen todos para no esperar de lo sobrenatural, ni de prodigiosas invenciones, ni de azarosas loterías, lo que sólo puede darnos la propia labor personal, ahincada y perseverante, no por las nubes desdeñosas, sinó sobre el surco prosaico y cruel.

SANTIAGUESES ILUSTRES

Aurelio Aguirre Galarraga

POETA

(CONCLUSION)

Pocos días después del banquete, publicaba su poesía «A mis calumniadores», y en ella se hacian hartas concesiones á las ideas que combatía y se borraba más de una afirmación que era preciso mantuviese. En esos versos enérgicos, rotundos, llenos de vigor, y en los cuales se transparentan los graves disgustos que le afligieron por aquel tiempo, rechazó indignado cuanto se propaló respecto á sus doctrinas, pues unos creíanle republicano por sus versos á Ruiz Pons, y otros lo tomaban por ateo, gracias al brindis de Conjo.

De lo que no renegó nunca fué de su amor al pueblo, á la libertad, á todos los grandes intereses de la sociedad moderna. Con inteligencia superior, se atenía á lo esencial y dejaba lo secundario al monopolio de los pequeños.

Aguirre ha dejado en la ciudad natal una verdadera leyenda. A dos tiros de fusil de Santiago, y á mano izquierda del camino de Noya, había un álamo jigante, á cuya sombra gustaba de sentarse, y allí fué donde escribió sus más inspiradas composiciones y entre ellas las bellas y ardientes estrofas «A una huérfana», tal vez las más sentidas y hermosas que brotaron de su pluma.

Sus amigos recogieron y publicaron á granel é indiscretamente odas y sonetos, danzas y letrillas, brindis y ovillejos improvisados casi siempre bajo la presión de las circunstancias; por lo cual no estuvo en manos del poeta limar y expurgar la obra.

La reputación de Aguirre debiose no tan solo á sus maravillosas facultades é incomparable númen, sinó tambien á su vida demasiadamente fácil, á sus tendencias políticas y á su contacto intimó con las clases que, si bien iguales á las demás en derechos y valia, son por sus gustos é ilustración, inferiores.

Tan resuelto y emprendedor entre los varones, como tímido y zurdo entre las damas, comensal, propagandista y orador de los talleres, vivió sin aire puro ni alimento sano para el espíritu, corriendo borrascosas aventuras que le eran gratas por el dramático aspecto bajo el cual se le ofrecian, y malbaratando en equívocos lugares, si no su corazón, su salud y su inteligencia.

Caritativo y generoso por demás, tenía siempre la mano abierta para los pobres, y la mirada tosca y cerrado el puño para los ricos.

No menos que 25 años de edad contaba cuando salió por primer vez fuera del nido materno y de la ciudad natal, dirigiéndose á las risueñas playas de Vigo, en donde los redactores del excelente periódico «La Oliva» recibiéronle como á un rey, con músicas y flores. En dicha ciudad conoció el único, el verdadero amor que llenó su alma, y fué para él como una iniciación.

Amor de ángeles, debió ser esta comunión de almas entusiastas que inspiró el delicioso romance:

«Es la virgen que yo adoro
pudorosa sensitiva...»

obra maestra de arte dechado de castidad y de frescura.

Fué entonces cuando se fijó su vocación, y ya no pensó en ser otra cosa que lo que era, esto es, un poeta. Entróse en sí mismo, abandonó las cuestiones políticas, rompió los pinceles y dedicóse á corregir y ordenar sus poesías. Eran éstas infinitas. Aurelio las habia ido esparciendo, como la primavera las rosas; pero con el buen instinto que le era peculiar, comprendió que no todas merecian haber vivido más allá del momento que las había visto nacer.

Sus compañeros de aulas anunciaron en grandes carteles la publicación de los versos del poeta bien amado. Las listas de suscripción se llenaron y Aguirre, rindiéndose á tan grande prueba de cariño, no tuvo tiempo sino para recoger las dispersas hojas, llenarlas y darlas á la imprenta bajo el modesto título de «Ensayos poéticos».

Los primeros pliegos salieron á luz en los últimos días de Abril de 1857, y en el mismo mes en que Aguirre cumplía sus veinticinco años; pero estaba escrito que la publicación debía interrumpirse del mismo modo inesperado y trágico que la vida del poeta.

A los pocos meses partió para la Coruña á donde había ido á pasar el verano aquella de quien dijo:

Tengo de vuestro encanto el alma llena

y á su lado vió pasar las últimas horas felices de su vida. Una mañana fué á verla á la cercana quinta en que vivia: cuando volvió á la ciudad, el sol brillaba en toda su fuerza, y la extensa línea del Océano se desarrollaba inmóvil á lo largo del horizonte, como convidándole á dormir en su seno. Aurelio entró en la población, buscó á sus amigos, y á los pocos momentos se encaminaron á la playa de San Amaro, para tomar el baño. Una hora después el poeta ya no era de este mundo. El mar, aquel mar que tanto amaba, le recibió en su seno y no devolvió más que un cadáver.

La consternación y el duelo fueron generales en Galicia, por toda la cual se había propagado instantáneamente la mala nueva pero en ninguna parte tan profundos é inti

—Sobre todo profesándole una ternura tan grande —dijo burlonamente Luis.

—Seguramente—contestó la señoa Marcelin.

Y añadió con gravedad:

—En momentos como éstos todo se olvida, dejándose escuchar solamente la voz de la sangre:

—¡Qué magnánima estáis!

La señora Marcelin nada contestó.

—¡Qué drama tan terrible!—prosiguió Vileré.—¡Quién hubiera creido que una sencilla carta anónima haya podido enloquecer hasta semejante punto á un hombre de tan recto juicio como vuestro hermano, ó inducirle á cometer un doble asesinato! Porque ya está plenamente probado que él ha sido el que ha tratado de asesinar á Angela, ¿no es eso? ¿Y la niña está á la muerte?

—Así es, desgraciadamente—suspiró la señora Marcelin.

—¿Y vos le creis culpable?—preguntó bruscamente el visconde.

En aquel momento los dos interlocutores cambiaron una significativa mirada.

La del vizconde era interrogadora, desconfiada y angustiosa; quería decir:

—¡Denúnciame si te atreves!

La de la señora Marcelin estaba llena de ironía, de una audacia tranquila y de una esperanza secreta.

Aquella mirada quería decir:

—Tranquilízate; lo sé todo, lo adivino todo. Tú has asesinado á Carmen y á Angela; pero yo, la única heredera de mi hermano, quiero ignorarlo todo; ya estás para siempre en mi poder.

Se habian comprendido.

al presidente de la república, revolveré cielo y tierra para que le perdonen; ya vereis cuán útil le será mi intervención. ¡Oh, qué dicha sería el poderle salvar!

Maria, poco experta en asuntos judiciales, la pobre escuchaba estas tontas promesas y no dudaba del poder tan altamente afirmado por la señora Marcelin.

—Le salvareis. ¡Oh, sed bendita!... Pero pensad cuál ha de ser su vida en lo sucesivo, él que tanto queria á su mujer y á su hija. Porque ¡ay! Angela está perdida...

—¡Pobre y querido hermano! Yo le consolaré, yo me esforzaré con mi ternura en cicatrizar las heridas de su corazón. Vamos á marcharnos juntas para acompañar á Kermarión y asistir al entierro de mi cuñada. Enseguida tendremos que regresar á Niza para estar á disposición de los magistrados. Y ahora—dijo señalando el cadáver de Carmen,—dejadme que os ayude.

Se llevó el pañuelo á los ojos é hizo como que se enjugaba las lágrimas.

Las dos se aproximaron al cadáver de Carmen, Luisa se marchó muy contenta.

El cadáver ya lavado, llevaba en sus rasgos, esa señal de augusta serenidad que parece el sello de la muerte.

Innumerables coronas de todas formas y de todos los colores imaginables cubrian el suelo.

—Tenemos que vestirla; si quereis podeis ayudarme á ponerla el vestido.

¿Por qué palideció de repente la señora Marcelin?

Era una mujer de sólidos nervios y de muy escasa sensibilidad, y sin embargo, al tocar á la víctima de la cual era el verdugo, experimentó una rara debilidad.

Quiso triunfar de aquella pasajera debilidad y se esforzó por ayudar á María y levantar la cabeza de Carmen; pero en

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

mos como en la ciudad de Santiago, que, al saber la muerte de su Benjamin, lloró amargas lágrimas en talleres y salones.

Hablóse de un suicidio misterioso, no considerando la congestión cerebral como fin adecuado y suficiente para un poeta tan grande y tan amado, y se produjo un unánime clamoreo protestando contra la idea de que fuese enterrado el cuerpo en la Coruña.

Sus camaradas y la juventud del «Liceo de San Agustin» encargáronse de realizar la aspiración del público. Previas las necesarias licencias, y cuidadosamente embalsamado el fúnebre despojo, entró á los pocos dias en la ciudad natal, guardado por una escolta de amigos. Cuando hubo llegado la querida carga, tomáronla á hombros los más íntimos, y se dirigieron con ella al cementerio general, seguido de todo un pueblo, poniendo sobre su losa sepulcral este sencillo pero elocuente epitafio:

AURELIO AGUIRRE

Sus «Ensayos poéticos» forman un tomo en 4.º (Santiago: Imp. de Manuel Mirás—1858).

Recientemente se han dado á luz muchas de sus poesías selectas que constituyen uno de los más interesantes tomos de la «Biblioteca gallega» editada por el señor Martinez Salazar.

Galicia.

Comunican del Ferrol que nada se sabe por ahora en concreto respecto á la organización de la escuadra para la proyectada revista naval.

Es opinión general de que ya no se organizará en Ferrol y que los buques que han de tomar parte en la revista irán directamente á San Sebastián desde Cádiz unos y desde Ferrol otros.

Los buques que irán á San Sebastián, son los siguientes:

«Pelayo», «Carlos V», «Numancia», «Lepanto», «Río de la Plata», «Proserpina», «Audaz», «Osado», «Orion» y «Halcón».

Noches pasadas se ha cometido un robo de alhajas y varias prendas de ropa en el domicilio de la vecina de Baldomar, distrito de Covelo, Luisa Bouza Pérez.

Como autor del hecho fué detenido el vecino de la mencionada parroquia, Rosendo Camburo, de 55 años, viudo y de oficio albañil.

Ha sido declarado cesante D. Félix Rodriguez del cargo de Administrador del Balneario de la Toja, nombrando en su lugar á D. Manuel Casas Carreira.

Hállase en la Coruña la Compañía acróbata de Blondín.

Ha sido trasladado á Santander, el ingeniero de Minas de Orense, D. Alfredo Lasala.

Leemos en «El Pueblo» de Betanzos:

«Habiendo observado en algunos periódicos regionales, que la Coruña y Ferrol se disputan la gloria de ser cuna de Pepito Arriola, que con admiración del mundo hace prodigios en el piano, cuando apenas cuenta cinco años de edad, debemos de hacer constar que esa infantil celebridad es hija de esta ciudad, de Betanzos, cuya partida de nacimimiento aparece en el Registro civil de la misma.

De modo que á Betanzos es á quien cabe la gloria de contar entre sus hijos ilustres á ese célebre niño que ofrece esperanzas de llegar á ser una verdadera eminencia en el divino arte de la música.»

Dicen de Lugo:

Desde hace algunos dias los vecinos del cercano pueblo de Castelo, hállanse atemorizados porque ha corrido la voz de que el diablo, en figura de fantasma, merodea por los sotos, fincas y caminos de aquel pueblecillo, presentándose por las noches á cuantos se ven obligados á salir de sus casas.

Como cosas del diablo, es tal fantasma hace muchas diabluras, y se cuentan estupendos hechos, algunos de verdadero sabor cómico.

Hay aldeano, sobre todo las sencillas mujeres, que de tal modo cree en el veraneo, en Castelo, del infernal fantasma, que la noticia va rodando por los barrios de esta ciudad y el miedo cunde.

Sección Oficial.

LA GACETA

de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos de nombramientos de gobernadores, de que dimos cuenta oportunamente.

Gracia y Justicia.—Indultando á Isabel Delgado y Mesa de la pena de muerte á que fué condenada por la Audiencia de Sevilla.

—Real decreto modificando el último párrafo del art, 50 del reglamento general para la ejecución de la ley Hipotecaria.

Gobernación.—Real decreto derogando el de 1.º de Agosto de 1899 sobre delegación de facultades en el director general de Administración, y declarando en todo vigor el reglamento para el régimen interior de este ministerio de 12 de Julio de 1898.

—Resolviendo un expediente relativo al Ayuntamiento de Neira de Susá.

Agricultura.—Real orden resolutoria de una instancia solicitando autorización para hacer estudios de ordenación de los montes que expresa.

Santiago

La elegante revista madrileña «Gente Conocida» publica en su número 41 los retratos de la Duquesa de la Victoria, Marqués de Ierquijo y la Sra. de Linares; amplias informaciones con fotografías, de la corrida de Bayona y los balnearios de Sobrón, Santa Teresa y Zaldivar; ilustraciones de Poy Dalmau y dibujos de Marín; en el texto figuran excelentes trabajos de los notables literatos Sotomayor, Castro, *Sublivan*, Cabello (Fernando y Xavier), Lauzas, Zabonero, Torrijos, Cuellar, Pizarro, Grande Baudession y *Manolillo el Cerujano*.

Las reformas anunciadas por el Sr. Sagasta en la ley del Jurado y en la electoral, inspiran á «El Nacional» los siguientes juicios:

«El sufragio antiguo de contribuyentes y capacidades no era venal, ni era tan pasivo como el de hoy, ni fácilmente se dejaba atropellar: era burgués y pancista, pero era sufragio. Lo que ha resuelto el derecho electoral vigente no hace falta decirlo. La reforma adecentará la función, pero no le dará eficacia.

En el Jurado se va á una restricción reaccionaria, á la selección de las listas, á reconocer la incapacidad en que todavia está el pueblo para esa función, mucho más delicada que la del sufragio. Y cuenta que ya nació muy restringida la jurisdicción del Jurado: que se le sustrajo, por miedo á sus prejuicios, el conocimiento de los delitos contra la moral y el honor, y otros»

Nuestro particular amigo el Sr. D. Isidoro M. de la Escalera de Vigo sufrió la desgracia de haber perdido á su hijo Carlitos que el viernes voló al cielo.

Enviamos al Sr. Escalera y á su apreciable familia la expresión de nuestro sentimiento.

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo que las cátedras anunciadas á traslación con arreglo al real decreto de 23 de Julio de 1894, vacantes en la actualidad, que no hayan sido convocadas para provisión en otro turno, se anuncien, si resultan desiertas en período de traslado, á oposición directa, con sujección á lo dispuesto en el núm. 3.º del art. 15 del real decreto de 27 de Julio de 1900, debiendo publicarse las convocatorias, en atención al tiempo que llevan las cátedras vacantes, en el mes actual.

En el escaparate del establecimiento de los Sres. Mezquita y Compañía se exhibe una bonita imagen del Corazón de Jesús, obra que con sumo acierto ha ejecutado el joven escultor santiagués D. José Garcia.

La imagen fué pintada por D. Juan Lopez y fué adquirida para la iglesia parroquial de Mellid.

Felicitamos al joven artista por la brillantez con que emprende su carrera.

El Rectorado nombró á D. Salustiano F. Salgado Garcia, maestro en propiedad de la escuela completa de niños del ayuntamiento de Mellid, y á D. Angel Fernández Vázquez, con igual carácter, de la incompleta de niños de Grandal, en Villarmayor,

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al notable escritor D. Andrés Rodriguez redactor del importante periódico madrileño «Heraldo de Madrid» y director de la conocida revista «Arte y Letras».

Su viaje por Galicia tiene por objeto dar á conocer en «Arte y Letras» los muchos monumentos con que cuenta la región galaica y particularmente Santiago.

D.ª Elisa Vidal Seijas, vecina de Santiago, ha solicitado autorización para trasladar los restos mortales de su esposo, D. Manuel Dedés Vázquez, del cementerio católico de aquella población al de la parroquial de Santa María del Campo, Ayuntamiento de Irijó, en la provincia de Orense.

A las cuatro de la mañana y en la capilla del Pilar unieron su suerte la simpática señorita Lucia Ande y el joven D. Manuel Arceo, del comercio de Vigo.

Sobre el elegante vestido de seda negro que lucía la novia destacábase el simbólico ramo de azahar prendido con esquisito gusto.

Fueron padrinos en tan solemne acto la distinguida señora D.ª Mercedes Ande viuda de Albela, hermana de la contrayente, y D. Basilio Poucet, representante de la acreditada casa de Laciana en la Coruña.

Bendijo la unión el abad de la colegiata de Vigo don Faustino Ande hermano de la desposada.

Después de la ceremonia dirigiéronse los invitados á casa de la novia en donde se sirvió un espléndido chocolate.

Los recien casados salieron en el correo de viaje de luna de miel que nosotros deseamos sea eterna.

El decreto del conde de Romanones sobre los Institutos de segunda enseñanza, establece que en lo sucesivo habrá dos clases de bachilleres: una de letras, como en la actualidad, para entrar en el estudio de las carreras de Derecho, Medicina, el profesorado, etc., y otra de prácticos ó técnicos para el ingreso en las carreras de ingenieros industriales, mecánicos, electricistas, etc.

El jefe del Gobierno se mostró partidario de que en los Institutos se enseñen muchas de las materias necesarias para las carreras especiales, recordando con este motivo que cuando él estudió el bachillerato tuvo que buscarse libros para hacer por sí mismo aquella ampliación de materias especiales que le exigian para el ingreso en la Escuela de ingenieros.

La reforma no supone aumento de gastos, según dijo el señor conde de Romanones. Se formarán dos plantillas: una del personal actual de profesores, y otra del que ha de haber con la reforma para ir acomodándolo á esta conforme lo permitan las vacantes. Y no comenzará á regir tampoco el decreto hasta la aprobación del presupuesto.

«La Correspondencia Militar» dice que el general Weyler estudia el presupuesto para introducir en él la mejora de alimentación del soldado, y la venta del material de guerra inútil, para adquirirlo nuevo. Añade que se propone realizar la anunciada división de la Administración Militar en dos Cuerpos: Intendencia é Intervención; modificar el sistema de Remonta de los jefes de Infantería, suprimiéndoles el descuento que para tal objeto sufren, y autorizar á la oficialidad de dicha arma el uso del espadín, en vez del sable, para paseo.

Se encuentra en esta ciudad, donde pasará una corta temporada, el conocido escritor D. Aurelio Ribalta.

Hoy se celebró en la iglesia conventual de Santa Clara una solemne función en honor de esta Santa.

Por el ministerio de la Guerra se han hecho los siguientes nombramientos:

Para mandar el batallón de cazadores de Madrid al teniente coronel Sr. Páez Jaramillo, en sustitución del Sr. Fernández Blanco.

Se destina para el mando del batallon de cazadores de Alfonso XII al teniente coronel D. Francisco de la Costa, y el que lo mandaba, D. Narciso Fonsdeviela, pasa á prestar sus servicios á los somatenes de Cataluña.

Se nombra para el mando del regimiento de Zamora al coronel Sr. Ruiz Cebollino, destinado en el regimiento de reserva de Valladolid en Simancas, quedando en situación de excedente el actual jefe de aquel cuerpo.

Con extraordinaria solemnidad se celebró ayer en San Cayetano la función que anualmente dedican á esta Santo los vecinos de aquel barrio.

La concurrencia al campillo de San Cayetano, donde hubo romería, fué extraordinaria. Allí se bailó hasta muy tarde sin que ocurriese desórden alguno.

DE VIAJE

Han salido para Villagarcía la señora doña Carmen Miranda de Pedrosa y sus bellas hijas.

Para sus posesiones de Ventosa el Decano de Farmacia D. Sandalio González con su señora y su hermosa hija Felisa.

Para los baños de Cuntis la distinguida Sra. D.ª Carmen Molezun de Vilas con su bella hija Carmiña.

Para su finca de Carril, el Secretario del Ayuntamiento Sr. Rodriguez Montero, con su familia.

En la consignación de cuatro millones de pesetas, distribuida por el ministro de Obras públicas para pagar la expropiación de terrenos adquitidos por el Estado con destino á la construcción de carreteras en las provincias de España, corresponden á la de La Coruña 106 308'85 pesetas; á Pontevedra, 218.766'79, y á Lugo 51.284'08.

La Matanza de reses habida en el macelo fué de una vaca y 15 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.177 kilos de carne.

Los vecinos sujetos al impuesto de cédulas personales, pueden adquirirlas sin recargo en todo el dia de mañana, pues pasado dicho plazo pagarán el triple de su valor, también se advierte á los que perciben sueldo por el Estado que vayan á la Depositaría municipal, con objeto de adquirir la de su familia llevando la cédula que obra en su poder para tomar razón en dicha oficina del número y clase de dicho documento pues de no hacerlo así pasarán á la relación de morosos.

El señor coronel de la Comisión liquidadora del batallón de Baza peninsular, afecta al Regimiento Infanteria de San Fernando, remite recibo por valor de 58,55 pesetas, importe de los alcances correspondientes á Ramon Arribas Díaz.

Uno de estos días, contraerá matrimonio con la elegante señorita Emilia Hueso, el joven médico Sr. Sanmi lán Ferrer.

Robo y asesinato

El crimen de la Herradura

En Pontevedra, como en la mayor parte de las ciudades de Galicia, la opinión sigue la información que venimos publicando respecto del asesinato de don Angel M.ª Lorenzo.

Con motivo de las corridas de toros muchos vecinos de Santiago se trasladaron á la citada capital y por esta causa, aumentaron los comentarios que del horrible crimen hace el público.

Decíase ayer, ignoramos con que fundamento, en Pontevedra que se descubrieran los objetos robados al señor Lorenzo y que se seguia de cerca la pista de los que actualmente los poseen. Según estos informes en Lerez se procuró la venta de un reloj, leontina y parte de la botonadura de oro que llevaba la víctima.

Acojemos este rumor con toda clase de reservas, pues no se nos oculta que puede tratarse de una invención.

***

Parece que se confirmaron los rumores que acogíamos en nuestro último número, relacionados con la presencia de un nuevo testigo en las inmediaciones del lugar donde se realizó el crimen, la noche del 25 de Julio.

Según nos informaron el muchacho ha conocido perfectamente á Manuela Carreira y vió á su marido al que también reconoció.

Se añade, que al notar que huian, después de cometido el crimen, les arrojó dos piedras y que al oir el golpe que una de ellas produjo en la tierra, el Celestino, volvió la cabeza para ver de donde procedian.

Decíase más, que el otro testigo de vista Constantino Cao, habia manifestado que sintió caer piedras pero que ignoraba de donde procedian, y por tanto, que las declaraciones se complementan.

***

Uno de los rumores que hasta nosotros llegó dias pasados, y de los cuales no creimos conveniente hacernos cargo, fué el de que Celestino Rodriguez habia recibido una carta muy rara que le escribia un penado que se halla en Burgos.

Cuando llegó á nosotros aquel rumor desconfiamos de que, aun siendo verdad lo de la carta, diese algun resultado pues conocido es el sistema de muchos presos de escribir cartas con el único objeto de despistar á la justicia favoreciendo á sus amigos.

Parece que no se trata de esto, y que la carta tiene también un gran valor. Nos dijeron á este propósito, que no obstante las negativas del Celestino de que supiese quien le escribia y su afirmación de que no era cierto que hubiese él escrito á nadie á Burgos, resulta ahora que apareció la carta y que ésta tendrá un valor grande.

Según se ve, cada día aparecen pruebas más concluyentes de la culpabilidad de los procesados.

vano. Le fué imposible dominar el horror físico que el contacto de aquella carne inerte y helada la comunicaba.

—No puedo, no puedo—dijo con un temblor que no era fingido.

—¡Pobre señora!—dijo María con solicitud—os comprendo. Dejadme á mi, no necesito que nadie me ayude. Sentaos en ese sillón.

La señora Marcelin obedeció.

Sentada en el sillón y con la frente sujeta entre sus manos parecia absorberse en su pena.

María prosiguió activamente su trabajo.

Gracias á su ligereza, el cadáver quedó muy pronto amortajado y completamente cubierto de flores.

—Señora—murmuró la bretona acercándose á la señora Marcelin,—ya he terminado. Dignaos decirme si estais satisfecha. Tocante á la niña he preparado un colchón, donde podrá ser trasladada sin moverse durante el viaje.

—Habeis hecho bien—contestó maquinalmente la señora Marcelin.

Dirigió una mirada furtiva á la niña, que permanecia inmóvil. Después con el pretexto de los preparativos de viaje, se despidió de María y salió de la casa.

Pero en vez de dirigirse á la suya, la señora Marcelin se encaminó al mar.

Sentía la necesidad imperiosa de respirar un poco de aire fresco y cambiar el rumbo de sus penosos pensamientos.

Existe al extremo del paseo de los ingleses un sitio solitario.

Aquel sitio abandonado, proporciona, después de la artificial elegancia del paseo de moda todas las ilusiones del campo y parece muy á propósito para los soñadores, para los enamorados y para todos aquellos que aspiran á la soledad.

Allí se dirigió la señora Marcelin.

Se sentó en un banco de piedra; su mirada perdíase en el espacio mientras las olas se rompian á sus pies.

Delante de ella, la inquieta inmensidad del mar se confundia con los últimos resplandores del sol poniente.

Algunas lanchas de vela se balanceaban sobre las olas: hacian relucir las primeras sombras violáceas del crepúsculo.

La brisa de la noche se mezclaba al cántico de amor preludiado á lo lejos por un ruiseñor.

Todo era paz y tranquilidad á su alrededor, pero pálida, con los labios contraidos, la señora Marcelin parecia sumida en sombrias meditaciones.

De repente una mano colocada sobre su espalda la hizo estremecer.

Levantó la cabeza y vió al vizconde de Vileré.

—Luis—dijo esforzándose por sonreir,—has adivinado donde estaba.

—No he adivinado nada. Hace una hora que os sigo. Necesito hablaros—dijo sentándose en el mismo banco.

Ella le miró con curiosidad.

Era la primera vez que se veian después del encuentro nocturno de la avenida de la Estación.

Estaba pálido, y tenia una expresión de inquietud y de temor que no le eran característicos.

—Enriqueta—dijo con voz que trataba de hacer segura,—¿qué opináis de la terrible catástrofe que ha herido al señor de Kermarion?

La señora Marcelin levantó los ojos al cielo y lanzó un doloroso y prolongado suspiro.

—No lo sé; estoy completamente asustada. No he podido mirar con indiferencia la suerte de mi hermano.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Fueron nombrados, D. Jesús Landeira y don Francisco Alvarez ayudantes numerarios de la Escuela de Artes é Industrias de Santiago y Béjar respectivamente.

Hoy entregó su alma al Todopoderoso, la Excma. Sra. D.ª María Reales viuda de Teijeiro.

La finada por sus excepcionales dotes de virtud, de afabilidad y de cortesía gozaba en Santiago merecido respeto y gran consideración á la que se hizo acreedora más por las indicadas condiciones que por su elevada posición social.

Amiga de los pobres, de trato sencillo y y llena de bondadosa amabilidad, era digna del sabio médico, que rigió á la Universidad compostelana y que enseñó á tantas generaciones de estudiantes.

Acompañamos á la distinguida familia de la finada, en su justo dolor por tan sensible é irreparable pérdida.

VACANTES

Notarías.—En el territorio del Colegio notarial de Madrid se han de proveer por oposición, y conforme á los arts. 44, 7.º y siguientes del reglamento general del Notariado y 12 al 14 del real decreto de 20 de Enero de 1881, las notarías vacantes en Cuéllar, Carbonero el Mayor y Madrid (por Jubilación de D. Angel González), que corresponden á los distritos notariales de Cuéllar, Segovia y Madrid respectivamente.

Los aspirantes presentarán las solicitudes documentadas á la Junta directiva del Colegio notarial de dicho territorio dentro del improrrogable plazo de treinta días naturales, á contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la «Gaceta»; expresando taxativamente en las instancias la notaría ó las notarías que soliciten y el orden de preferencia en su caso, y manifestando además, los que pretendan la de Madrid, que se comprometen á satisfacer á dicho notario jubilado la pensión vitalicia de 1 500 pesetas al año, pagadas por mensualidades vencidas.

Lista de los señores que actuarán en las Conferencias eclesiásticas que tendrán lugar el dia 19 de Septiembre de 1901, tercer jueves de dicho mes.

Disertará: El Dr. D. Rafael Sanmartía Pazos.

Harán observaciones: 1.º D. Francisco Eiriz Baldomar. 2.º D. Saturnino Guinarte Pereira.

Expondrá la cuestión litúrgica: D. Jacobo Neira.

Con motivo de haberse levantado la veda de la caza de codornices, son muchos los aficionados que de esta ciudad, salen de excursión cinegética.

Atendiendo á gran número de lectores de EL ECO DE SANTIAGO que nos lo pidieron, mañana publicaremos el retrato de D. Angel Mª Lorenzo, víctima del crimen de la Herradura.

El alcalde de Muros ha oficiado al Gobernador civil, diciéndole que para evitar un conflicto de orden público, urge que le comunique si las monedas de plata de cinco pesetas que llevan el año 1898, son ó no legítimas, pues tanto el comercio como la Recaudación de contribuciones de aquella villa, se niegan en absoluto á admitirlas.

La Comisión provincial acordó el ingreso provisional en calidad de observación y por cuenta de los fondos provinciales, en el Manicomio de Conjo, de la presunta demente, vecina de esta ciudad, Rogelia García Blanco.

Le fué concedida licencia de caza al vecino de Conjo don Manuel Nogueira.

Sábese que gran número de maestros de instrucción primaria de Orense han resuelto no abrir sus escuelas desde 1.º de Septiembre próximo si para esa fecha no les abonan las cantidades que se les adeudan.

Hállase en Santiago el elocuente orador don Juan Vázquez de Mella director de nuestro colega madrileño «El Correo Español.»

Después de pasar unos dias al lado de su señora madre ha salido para el punto de su destino el bizarro general D. Antero Rubín.

Hállase en Santiago el arquitecto inspector de las obras de la Universidad señor don Arturo Calvo.

Se dará principio á una Santa Misión en la parroquia de San Antolin de Baiñas el dia 1.º del próximo mes de Septiembre, bajo la dirección de los padres Pasionistas del Convento de Mondoñedo.

Quesos del Orjal. Se venden en la Cooperativa cívico militar y comercio de D. Emilio Pombo y Paredes y Franco.

Se repartió en esta ciudad correspondencia de Buenos Aires.

Con motivo de la Real orden dictada sobre el Estampillado del Exterior dice «El Economista».

«Esperamos que el ministro de Hacienda actual y los que le sigan procedan con gran rigor en la comprobación de esas ventas ó adquisiciones de títulos por extranjeros, con anterioridad de más de dos años ya de fecha, á las que se va á conceder efectos ahora, en daño del Tesoro, comprobándolas y publicando los acuerdos y los hechos en que se fundan para cada caso, porque estas cuestiones de intereses son de suyo muy expuestas y delicadas.»

Pensamos lo mismo,

El ministro de Hacienda tiene muy adelantado el proyecto de reorganización interior de servicios, el cual se encamina á ahorrar trámites en el expedienteo.

Se señalan plazos prudenciales para la resolución y despacho de toda clase de asuntos y se exige responsabilidad á los empleados que por ineptitud ó negligencia sean culpables del retraso en el despacho de los asuntos que tengan pendientes de despacho.

ALMONEDA

Se hace almoneda de muebles en la casa núm. 41 principal de la calle del Hórreo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del dia de hoy.—Santa Clara, vig., y San Eusebio, Sto. Hilario, mr., y Santa Felicísima.

Santos del dia de mañana.—San Casiano y San Hipólito, mártires, Santas Radegundis y Elena.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Fallecimiento de Crispi

Madrid 12 (9'30)

Telegrafian de Roma diciendo que se recibieron en aquella capital noticias de Nápoles participando el fallecimiento del célebre politico Sr. Crispi.

El fallecimiento ocurrió á las siete y cuarenta y cinco minutos de la noche.

Madrid 12 (id. id.)

Añaden los despachos de Nápoles que el cadáver de Crispi se le trasladará en un buque de guerra hasta Palermo donde recibirá sepultura.

La municipalidad costeará unos solemnes funerales en sufragio del finado.

Reformas en Registros

Madrid 12 (10).

La prensa de lá mañana publica un articulo del registrador de la propiedad D. Faustino Fernández en el que se ocupa de la reforma que en registros introducirá el ministro de Gracia y Justicia.

La sintesis del articulo es que con la reforma se aumentarán los ingresos del Estado, pero se perjudicará al público y á los registradores.

Un incendio

Madrid 12 (10'30.)

Se reciben despachos del Havre dando cuenta de haber ocurrido un incendio en una fábrica de sedas de aquella capital.

Añaden los despachos que, afortunadamente, no han ocurrido desgracias.

Las pérdidas que causó el fuego ascienden á dos millones de francos.

Gran visir

Madrid 12 (11)

Dicen de Tánger que el Sultán de Marruecos nombrará gran visir del Imperio á Mahomed Garnet.

Apertura de Cortes

Madrid 12 (12).

Hablando hoy con el ministro de la Gobernación dijo este á los periodistas que entiende que las cortes reanudarán sus sesiones el dia 15 d Octubre aun cuando para aquella fecha no se halle en Madrid la familia real.

Dijo también el ministro que entonces se presentarán al Parlamento muchos proyectos de gran utilidad.

Madrid 12 (id. id).

Calcula el ministro de la Gobernación que las cortes habrán de permanecer abiertas hasta fines de Marzo y espera que serán muy fructiferos los resultados de las sesiones.

Madrid 12 (id. id.)

El mes de Abril lo invertirán los ministros en preparar lo necesario para recibir á S. M. el Rey el juramento.

A este objeto se abrirán las cortes en Mayo y despues de la jura volverán á cerrarse.

Instrucción pública

Madrid 12 (12'15.)

Ha regresado de Valladolid el subsecretario del ministerio de Instrucción Pública Sr Requejo.

Según dijo á los periodistas, en Valladolid visitó todos los edificios donde se dan las enseñanzas

Añadió que la visita le causó muy penosa impresión porque, en general, carecen de condiciones para los fines á que se dedican.

Solo la faoultad de Medicina se halla bien instalada.

Huelgas

Madrid 12 (14'30.)

El gobernador civil de Sevilla telegrafia al ministro diciendo que se ha solucionado completamente la huelga de obreros de la fábrica de loza "La Cartuja."

Madrid 12 id. id.

Telegramas recibidos de Palma dicen que se han declarado en huelga los carpinteros y los similares de estos,

La causa de la huelga es el haber solicitado que se les aumenten los jornales en un veinticinco por ciento más de los que actualmente tienen. os patronos se negaron al aumento.

Ultima hora

Madrid 12 (16).

En el tren correo de hoy sale para la Coruña el nuevo gobernador civil D. Fernando Soldevilla.

Mencheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS.

ESCULTURA RELIGIOSA

Antes de adquirir en otros talleres imágenes para el culto, pídanse detalles al taller de Escultura de D. Ramón Núñez, Catedrático de la Escuela de Artes é Industrias de esta ciudad.

LITOGRAFÍA.

En la nueva litografia establecida en la Virgen de la Cerca 30 se hacen toda clase de trabajos litográficos para la cual cuenta con personal inteligente.

PROFESORA

de dibujo, pintura y bordados, se ofrece para lecciones ó encargos.

Azabacheria 12.-3.º

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos. ageucia general para ecibo reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España ***Extranjero y Ultramar.***

RICARDO CAAMANO

SE VENDE

La casa y huerta de a Cruz de San Pedro núm. 10. Allí informarán.

SE VENDE

La casa número veinte de la calle de Castrón d'Ouro de esta ciudad compuesta de dos pisos altos y huerta. Del precio y condiciones dará razón el Notario don José Santaló Ituarte, Cardenal Payá número 8.

LA CONFIANZA

VINÍCOLA DEL RIVERO

HÓRREO, 38.

Vinos comunes blancos y tintos.
Vinos finos muy añejos, y tostados blancos y tintos.
Vino del año.
Arroba de 16 litros, 9'50 y 10 pesetas.
Botella con casco 0'70 céntimos.
Medoc fino del Rivero.
Botella 0,90 céntimos.
Arroba 14 pesetas.
Tostado, 12 botellas, 60 pesetas; 6 botellas 30 pesetas; una botella 5'50.
Se sirve á domicilio.
Por las botellas vacias se abonan 0,20 céntimos.

HÓRREO, 38.

LIQUIDACIÓN

Se hace de un inmenso surtido de lámparas, arañas, tulipas é infinitos objetos para instalaciones de luz eléctrica. Todo modernísimo y á precios de fábrica.

Horas de venta, de diez de la mañana á seis de la tarde, en la Rua del Villar, 32, segundo izquierda. Es la casa de don Cayetano Carro.

ALMONEDA

Se hace en el mismo local del que indica el anterior anuncio del mobiliario completo de una casa.

ARRIENDO

Se hace el de la tienda de la casa número 4 de la Rua del Villar. En la notaría de D. Jesús Castro darán razón.

ARRIENDO

Se hace del primer y segundo piso de la casa núm. 20 calle de Carretas; con servicio independiente para cada piso. En los bajos de la misma darán razón.

ARRIENDO

Desde primero de Julio se arriendan los grandes almacenes del bajo y primer piso, provistos de estanterias y mostradores para toda clase de comercio de la casa núm. 35 del Preguntoiro.

En la misma dará razón de las condiciones, D. Lucas de la Riva.

Se ARRIENDA el piso 2.º de la casa número 12 de la calle de las Huertas con cocina y comedor independientes.

En el número 10 de la misma calle darán razón.

ARRIENDO

Se hace del bajo de la casa número 8 de la calle de la Conga donde estuvo la Fonda Suiza.

En la misma darán razón.

TRASLADO

El acreditado maestro D. José Carreira participa á su numerosa clientela y al público en general, que trasladó su establecimiento de Zapatería á la calle de *Gelmírez, número 7.*

DIBUJO

Se dan lecciones por un alumno que fué de la Escuela de Artes y premiado varias veces.

66, HORREO 66.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesús Landeira Iglesias

RUA DEL VILLAR 19

Se construyen toda clase de moviliarios por fastuosos ó humildes que sean lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

Ruadel Villar 19

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS
CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
y
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.
Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

LA UNIVERSAL

Camas y muebles de todas clases.

Mobiliario y decorados completos para alcobas, gabinetes, despachos, Casinos, Juzgados, etc., etc.

Especialidad en tapiceria y cortinajes

En los talleres ds esta casa se construyen Altares, retablos, confesonarios y toda obra de ebanisteria y carpinteria.

DESPACHO: **Rua del Villar, 25.**
TALLERES: **Campo del Inferniño, 18.**

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

VILLACARCIA

FONDA SUIZA

Esta casa es propiedad hoy de los antiguos camareros de la Vizcaina y Orienta de Santiego D. Emilio Casal y Domingo López.

Servicio esmerado. Hospedaje desde 6 pesetas.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS
DE
CANUTO BEREA Y COMPAÑIA
(Casa fundada el año 1854)
RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de *Estela* y *Bernareggi* de cuerda calzadas, cuadro de hierro, construido *expresamente* para el clima de *Galicia.*

Unica casa que en *Galicia* puede venderse los últimos modelos de pianos de renombrado fabricante aleman *Rosnisch.*

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.
Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.
Gran colección de música gallega editada por esta casa.
Aristones, acordeones. guitarras y bandurrias.
Armoniuns, ú órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.
Accesorios de todas clases.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

LA DULCE ALIANZA

Viuda é hijo de José M.ª Blanca

33, Rua del Villar, 33
SANTIAGO

CAFÊ DE PUERTORRICO

PAQUETES A 60 CENTIMOS DE PESETAS

Comprando este café se economiza, puesto que con la mitad del que se emplea con otros, se hace un café superior.

Se GARANTIZA su pureza y procedencia.

NORDDENTSHER LLOYD

Compañía de Vaporescorreos de Lloyd-Norte alemán.

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el dia 10 de Agosto el vapor correo alemán

HALLE

El 24 de Agosto saldrá de Villagarcia directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

MARK

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago à los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres 9, y Hórreo 10.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos

ANTONIO CONDE, HIJO

VIGO Y VILLAGARCIA

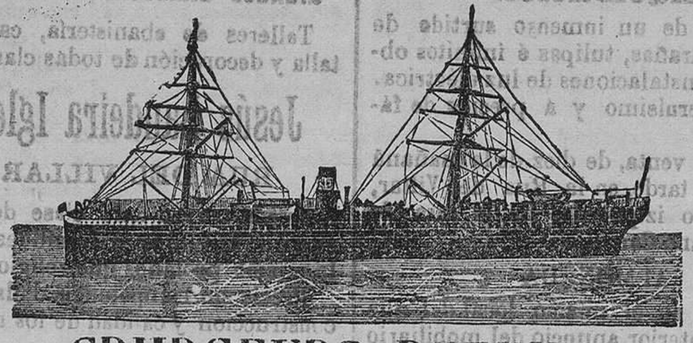

CRHRGEURS REEUNIS

Compañía francesa de paquetes oorreos al Rio de la Plata

El 15 de Agosto saldrá de Vigo el magnífico vapor de 7000 toneladas cabie de fuerza directamente para Habana y Buenos Aires

AMIRAL AUBE

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo alguno en Este vapor admite carga para los puertos de Acapulco, Mazallan y Guayamas, rente golfo de California, en los cuales escalará despues de Buenos Aires,

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO á la ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles

E 23 de Agosto se despachará para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

SANTANDERINO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia con cuatro dias de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato inmejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse á los Consignatarios de estas Compañías **Antonio Conde, hijos.**

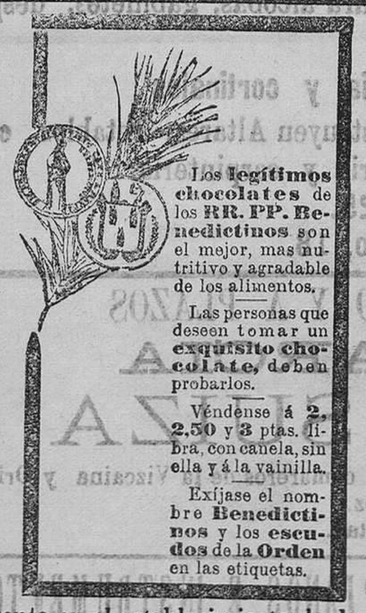

Los **legítimos chocolates** de los **RR. PP. Benedictinos** son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate**, deben probarlos.

Véndense á **2, 2,50** y **3** ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre **Benedictinos** y los **escudos** de la **Orden** en las etiquetas.

De venta en el establecimiento de la señora viuda de D. José Mª Blanca.

De venta en la Drogueria de los señor Bermejo y Pérez y Benito Vázquezes.

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince dias.

El dia 31 de Agosto saldrá de Villagarcia, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnifico vapor

THAMES

de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino y todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa. cuarto de baño, salas de secreo, salones de concierto y baile, extensos paseos, y lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados expléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcia *Sres. Gonzáles y Fernández.*

AGUAS DE MONDARIZ

DE LA FUENTE DEL VAL

BICARBONATADAS SODICAS

Insustituibles en las enfermedades del estómago é hígado. Maravillosos resultados y las afecciones de las vias urinarias.

Sin rival en la anemia, clorosis, empobrecimiento orgánico, vómitos nervioso-diabetes azucarada y convalecencia de enfermedades graves.

Unica agua minero-medicinal cuyo uso jamás perjudica como agua de mesa.

Depósito en Santiago: Droguería de D. Benito Vazquez, Preguntoiro nùm. 20.

FABRICA DE ASERRAR MADERAS

BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO.—VIDAN.

Gran surtido de maderas del pais

Tabla de pino alineada, siete reales vara fraguera.
Idem la misma sin alinear, a seis reales y medio.
Tabla de pulgada de grueso á cinco reales y medio.
Idem de tres cuartos pu gadas á cinco reales.
Tablilla alineada á cinco reales vara.
Idem sin alinear á cuatro reales

Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso

Barrotillo ochavado de diez cuartas de largo á ocho reales el ciento.
Idem ordinario á seis reales y m dio el ciento.
Idem de cinco y seis cuartas á cuatro reales el ciento.
Estos precios son en fábrica, pero si se toma por carro se pone en el pueblo.

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES-CORREOS MENSUALES

VIAJE EN 11 DIAS Á LA HABANA

Saldrá de La Coruña el 23 de Agosto, directamente para la Habana y Veracr z el vapor

S GERMAIN

Capitan, Mr. Perdrigeon.—Admite carga y pasajeros.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARIÑA escritorio al lado de la antigua Bateria de Salvas.

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA — BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES	*NORTE*
CANTABRIA	*GALICIA*
HERNANI	*BAYONES*

Admitiendo pasajeros y carga.
consignatario en Carril y Villagarcia, DON RICARDO CAAMAÑO

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia.
Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el por por la doble garantia que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de *pesetas* 812.300.728'85 ascomo los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de *pesetas* 6,502.807'76

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caida del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro prc vincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañia

LA CORUÑA

Inspector general de la Compañía **D. Ramón Perez López.**

Representantes en Santiago

D. Bernabé Fernandez Garcia

Santa Cristina, 7.

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los **niños** y de los **enfermos**, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades **antisépticas, balsámicas** y **desinfectantes.**

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el **tocador**, en el **baño** y para **afeitarse.**

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades **de la piel.**

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada **LA GIRALDA** estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á **una peseta** la **pastilla** en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en los establecimientos de los Sres. Bermejo y Pérez, Vázquez y Compañía, y Sociedad Cooperativa.

†

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el dia y hasta las cinco de la tarde para el número del dia.

EL PARAISO -- ULTRAMARINOS FINOS

36 PREGUNTOIRO 36 SANTIAGO **36 PREGUNTOIRO 36**

El que desee surtirse de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en el establecimiento de

SANTIAGO MARTINEZ

se convencerá de la gran mejoría que obtiene.

ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

Además de la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajan los derechos de consumo,

PÍDASE CATÁLAGO.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte